REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana, Magdalena, 05 de octubre de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: NEYITH BELTRAN RODRIGUEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, la presente Demanda Ejecutiva, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 095 de fecha 05 de octubre de 2021 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00091-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.